



El Programa de Cumplimiento como base de la lucha contra la corrupción

Caso Grupo Enel

9 - MAYO - 2019



Pacto Global
Red Colombia



Eugenio
Belinchón
Güeto

Responsable de la función de Auditoría Interna y Oficial de Cumplimiento para las empresas del Grupo Enel en Colombia desde Octubre de 2016. Vinculado al Grupo desde 1998, ha desempeñado diversas responsabilidades en las funciones de Auditoría Interna, Cumplimiento y Gestión de Riesgos en Europa y Latinoamérica.

Nacido en España, es Licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad Complutense de Madrid. Cuenta con un Executive MBA en el Instituto de Empresa y un Programa de especialización en Gestión de Riesgos por la Harvard Business School.



HUMAN RIGHTS



LABOUR



ENVIRONMENT



ANTI-CORRUPTION

ÍNDICE

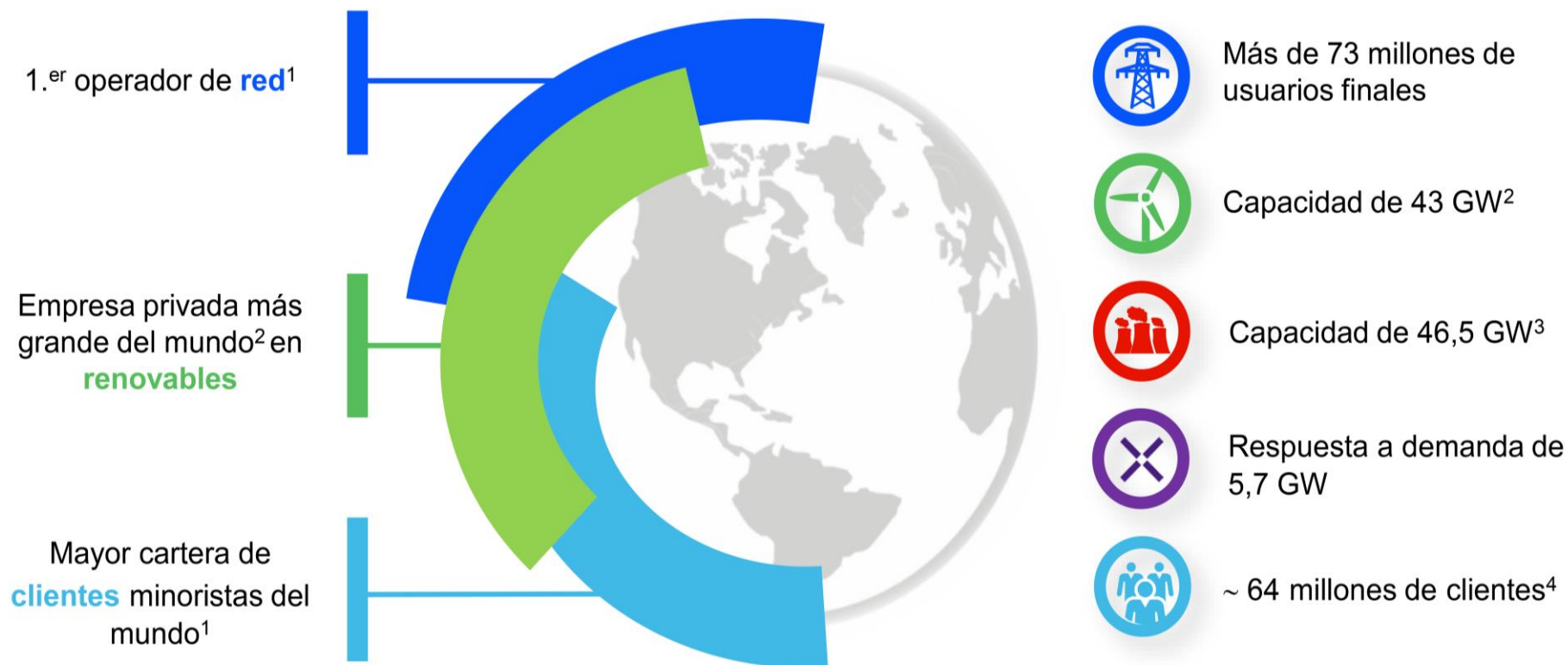
1. GRUPO ENEL: Liderando la transformación energética y comprometido con el desarrollo sostenible.
2. PRINCIPIOS DEL PACTO GLOBAL: Principio 10 y los valores *OPEN POWER* del Grupo Enel
3. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE: Interiorización del ODS 16 en el Grupo Enel
4. INICIATIVA HACIA LA INTEGRIDAD. Contribución del Grupo Enel

GRUPO ENEL

Liderando la
transición energética
y comprometido con
el desarrollo
sostenible



El Grupo Enel es líder en el nuevo mundo de la energía...



1. Por número de clientes. Operadores públicos no incluidos.
2. Por capacidad instalada. Incluye una capacidad de gestión de 4,2 GW.
3. Incluye energía nuclear.
4. Incluye clientes de los mercados libres y regulados de gas y electricidad.

En COLOMBIA:



...y esta comprometida con los Principios de UN Global Compact y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



1. Cifras acumuladas desde 2015.
2. En todo el perímetro del Grupo se atendió a 4.9 millones de beneficiarios.

Implicación en las comunidades locales (*millones de beneficiarios*)

		Estimación 2018 ¹	Objetivo 2020 ¹
	Educación de alta calidad, inclusiva y justa	0,9 	0,8
	Acceso a energía limpia y asequible principalmente en África, Asia y Latinoamérica	2,2 ²	3,0
	Empleo y crecimiento económico sostenible e inclusivo	1,8	3,0

Cambio climático

		Estimación 2018	2020
	Reducción de emisiones de CO ₂ específicas (<i>kg/kWh_{eq}</i>)	0,39	<0,35

El Grupo Enel, representado por su CEO, es la única utility en el mundo que forma parte de la Junta del Global Compact, responsable de coordinar y dirigir esta alianza.



PRINCIPIOS DEL PACTO GLOBAL

Principio 10 y los valores *OPEN* *POWER* del Grupo Enel





PRINCIPIO 10: **ANTICORRUPCIÓN**

“Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno”.

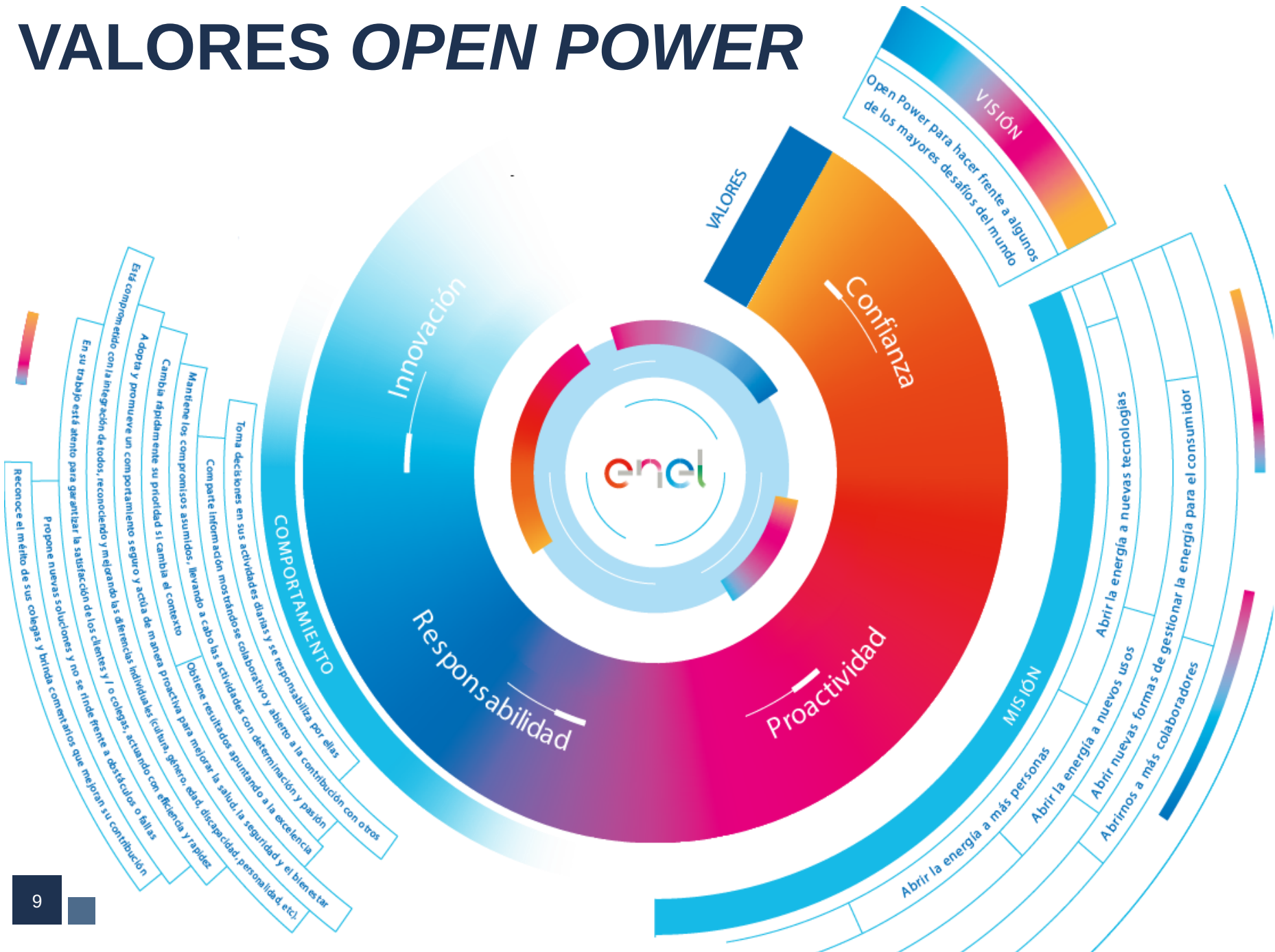
¿Cómo?

INTERNO: Políticas y programas anticorrupción dentro de las organizaciones y sus procesos.

EXTERNO: Reporte anual de acciones/actividades contra la corrupción y compartir experiencias/mejores prácticas públicamente.

ACCIONES COLECTIVAS: Colaboración entre pares y partes interesadas para ampliar los esfuerzos contra la corrupción.

VALORES OPEN POWER

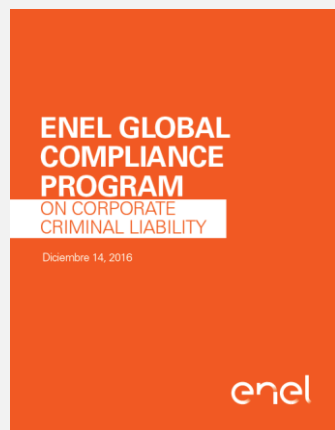




CONFIANZA

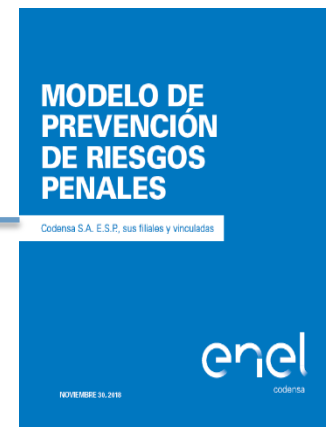
“Actuamos de manera competente, honesta y transparente para ganarnos la confianza de nuestros compañeros, clientes y colaboradores externos valorando las diferencias individuales”.

La CONFIANZA se construye a través de la implementación de un PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO...



Herramienta que promueve la cultura ética y la transparencia, y contribuye a prevenir la responsabilidad penal del Grupo Enel. Se basa en los mejores practicas internacionales:

- *FCPA*
- *UK Bribery Act*
- *Transparency International*
- *OCDE*
- *ISO37001*



...y de la definición de **ROLES Y RESPONSABILIDADES** interior de la organización.



JUNTA DIRECTIVA

A través del ***Comité de Auditoría***, supervisa la efectividad del Programa de Cumplimiento.



OFICIAL CUMPLIMIENTO

Responsable del funcionamiento y difusión del Programa de Cumplimiento. Reporta al Comité de Auditoría sobre las actividades internas y externas.



UNIDADES DE NEGOCIO

Ejecutan controles previstos en el Programa de Cumplimiento, identifican nuevos riesgos y reportan infracciones del programa.

EL PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO esta compuesto de varios elementos: el CÓDIGO ÉTICO...



- El Código Ético **orienta las actuaciones** de las Juntas Directivas, el Comité de Auditoría y otros órganos de control, Directivos, empleados y trabajadores con relación contractual ocasional o temporal.
- **Consta de 16 principios que definen los valores de referencia en la empresa:**
 - ✓ *imparcialidad en las decisiones;*
 - ✓ *la honestidad;*
 - ✓ *la integridad;*
 - ✓ *la conducta correcta en caso de posibles conflictos de interés;*
 - ✓ *la confidencialidad de la información;*
 - ✓ *la competencia leal;**entre otros.*

...el PLAN DE TOLERANCIA CERO CON LA CORRUPCIÓN...



- ENEL rechaza toda forma de corrupción, tanto directa como indirecta.
- ENEL aplica un programa para luchar activamente contra la corrupción: *“plan de tolerancia cero con la corrupción”*.

Basándose en las actividades mas expuestas a riesgos de corrupción ENEL ha definido **compromisos de comportamiento** en relación a:

- ✓ *Sobornos;*
- ✓ *Donaciones a partidos políticos;*
- ✓ *Donaciones a organizaciones benéficas y patrocinio;*
- ✓ *Tratos de favor;*
- ✓ *Obsequios y Hospitalidades.*

...y el MODELO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PENALES.

MODELO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PENALES

Codensa S.A. E.S.P., sus filiales y vinculadas



NOVIEMBRE 30, 2018

- Sistema de control que previene la comisión de delitos en la empresa dando cumplimiento a lo que dispone la normativa.
- Es un proceso de revisión, análisis y supervisión, a través de diversas actividades de control, que se aplica a los procesos o actividades que se encuentran expuestas a los riesgos tipificados.

Delitos incluidos en el MPRP

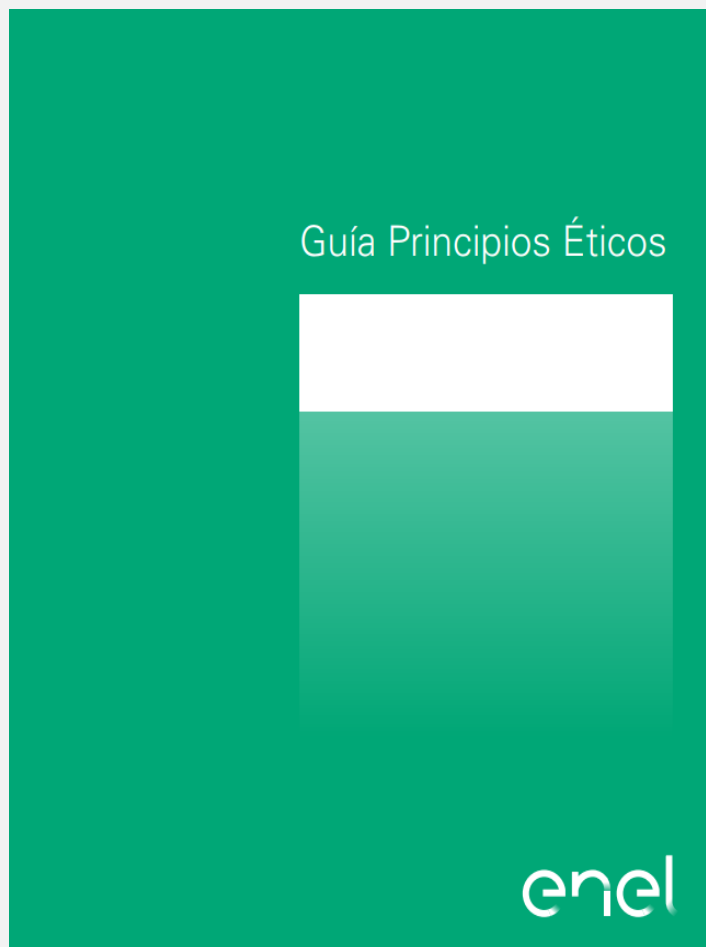
- | | |
|------------------------|----------------------------|
| ✓ soborno y corrupción | ✓ contra particulares |
| ✓ fraude contable | ✓ contra seguridad y salud |
| ✓ abuso de mercado | ✓ contra medioambiente |
| ✓ financiamiento del | ✓ cibernéticos |
| terrorismo y blanqueo | ✓ contra derechos de autor |
| de capitales | |

El valor de la CONFIANZA también aplica para toda nuestra cadena de valor, incluyendo a los colaboradores/proveedores...



...lo que supone un gran desafío ético y de transparencia para ellos.

Hemos definido una GUÍA DE PRINCIPIOS ÉTICOS que compartimos con nuestros colaboradores.



Para nuestra compañía, es fundamental **contar con colaboradores que compartan nuestros valores y que contribuyan a garantizar el compromiso adquirido en el futuro.**

Por ello, pedimos a nuestros proveedores que conozcan y apliquen en todos sus procesos nuestros **8 principios éticos:**

- ✓ **COMPROMISO**
- ✓ **INTEGRIDAD**
- ✓ **TRANSPARENCIA**
- ✓ **TOLERANCIA**
- ✓ **CONFLICTO DE INTERES**
- ✓ **LEALTAD**
- ✓ **RESPONSABILIDAD**
- ✓ **CULTURA DE LEGALIDAD**

La efectividad del PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO se supervisa a través del COMPLIANCE ROAD MAP...



...que consolida tanto actividades INTERNAS y EXTERNAS...

INTERNAS

*Formación
Comunicación
(empleados y proveedores)*



EXTERNAS

*Pares
Instituciones
Comunidad*



...y la gestión realizada sobre denuncias éticas recibidas.

CANAL ÉTICO



**Oficial de
Cumplimiento**
eugenio.belinchong@enel.com



**Correo de
Auditoría**
auditoria.colombia@enel.com



**Gerencia de
Auditoría**
Calle 93#13-45
Edificio Q93 - Piso 3
BOGOTÁ



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Interiorización del ODS 16 en el Grupo Enel



OBJETIVO 16: PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES FUERTES

“Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles”.

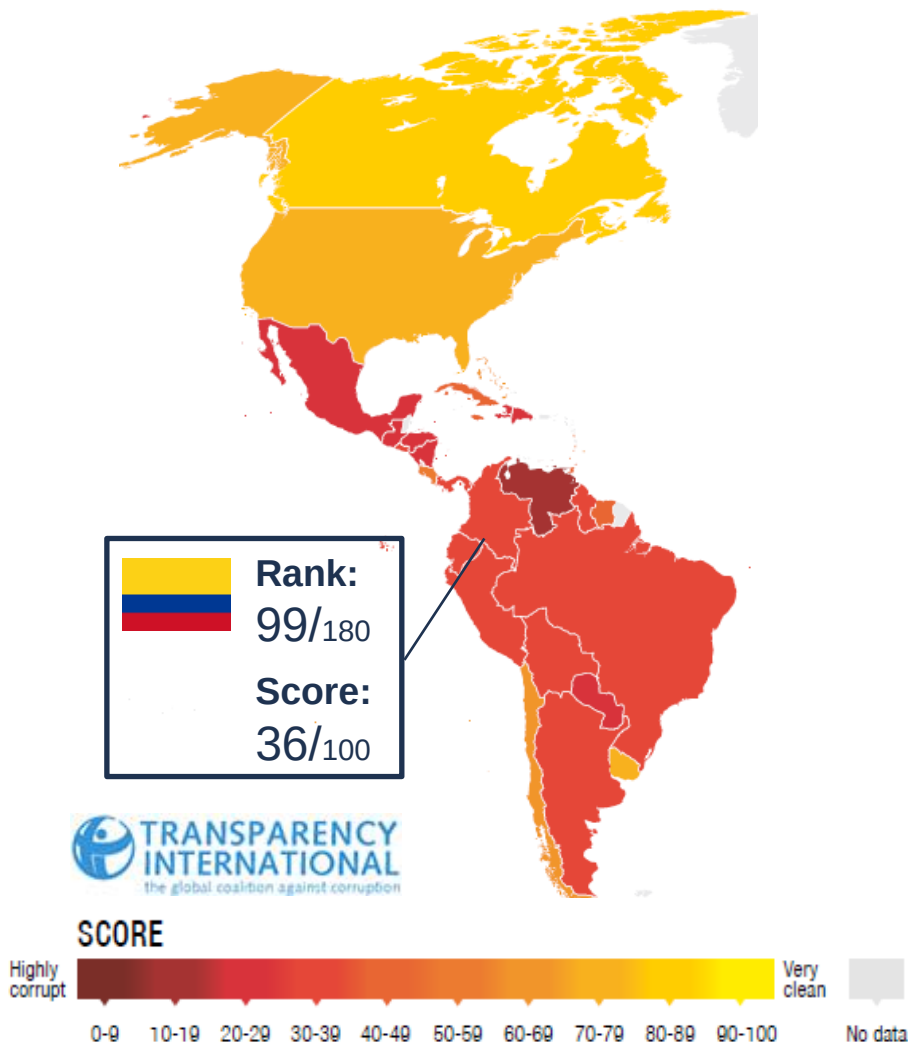
- | | |
|-------------|--|
| 16.5 | Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas. |
| 16.6 | Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes. |

La CORRUPCIÓN es uno de los problemas sociales más extendidos y complejos de nuestros tiempos.

El Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) 2018 publicado por Transparency International ubica a **Colombia en el puesto 99 entre 180 países.**

Las empresas del sector eléctrico en están expuestas a riesgos de corrupción en su relacionamiento con entidades/funcionarios públicos y proveedores.

Este contexto hace necesario fomentar al interior de las compañías las mejores prácticas en materia de **Antisoborno:**



El Sistema de Gestión Antisoborno-SGAS de ISO37001 esta formado por los siguientes componentes:



Los siguientes aspectos deben ser considerados por toda organización que quiera certificar su SGAS:



Compromiso explícito de los Órganos de Gobierno y Alta Dirección frente a la gestión preventiva de riesgos de soborno.



Debe existir un Programa de Cumplimiento efectivo, que establezca evaluaciones de riesgo, *due diligences*, controles financieros y operativos, esquemas de reporte, entre otros.



Monitoreo permanente del diseño y efectividad de las políticas, normas y procedimientos del programa de cumplimiento, así como alineamiento con la regulación vigente en el país.

Los siguientes aspectos deben ser considerados por toda organización que quiera certificar su SGAS: (cont.)



Responsable del funcionamiento y difusión del Programa de Cumplimiento: **Oficial de Cumplimiento.**



Existencia de un canal de denuncias de soborno gestionado de manera independiente.



Frecuentes planes de comunicación y formación que refuercen la cultura ética y antisoborno.



Difusión y exigencia de buenas prácticas antisoborno con toda la cadena de valor: proveedores, subcontratistas y terceros relacionados.

Las siguientes actividades y etapas serán necesarias para el proceso de certificación:

IDENTIFICACIÓN DE PRINCIPALES ACTORES DEL PROCESO



Definir el equipo/funciones que lideraran el proceso



Seleccionar un ente certificador

ETAPAS DEL PROCESO



*Auditoría Interna
(GAP Análisis)*



*Revisión Certificador
(Stage 1-2)*



Certificación

El tener un Sistema de Gestión Antisoborno certificado tiene múltiples beneficios:

- Incrementa la reputación de la empresa.
- Fortalece la cultura ética y de transparencia interna.
- Permite la mejora continua del Programa de Cumplimiento.
- Proporciona garantías a la administración, inversores y otros grupos de interés de que la empresa es activa para prevenir, detectar y responder al riesgo de corrupción.

Empresarios

Grupo Enel, primero con certificación antisoborno

ENEL-CODENSA y Enel-Emgesa se convirtieron en las primeras empresas del país en obtener la certificación ISO 37001, estándar internacional desarrollado en 2016 que define los lineamientos para implementar un sistema de gestión antisoborno. Este sistema ayuda a las organizaciones a prevenir, detectar y gestionar el riesgo de soborno de la forma más adecuada, además de exponer a los distintos grupos de interés su compromiso de tolerancia cero con la corrupción y el soborno,

fortaleciendo la cultura ética y el buen gobierno corporativo.

"Este certificado es un reflejo de la cultura ética y las buenas prácticas que implementamos al interior de nuestras organizaciones, pues nos aseguramos siempre de ser transparentes y aplicar los estándares internacionales más altos en materia de gestión de riesgos de soborno en todos nuestros procesos. Ser los pioneros en obtener esta certificación nos impulsa a invitar a otras organizaciones a que se unan a esta iniciativa y luchemos juntos

para evitar el soborno", dijo Lucio Rubio, director general de Enel en Colombia.

La evaluación y certificación de la norma ISO 37001 fue realizada por el certificador RINA, que entre noviembre y diciembre de 2018 hizo el proceso de verifi-

cación del estándar por parte de las empresas del grupo Enel en Colombia.

Este estándar permite fortalecer no solo la cultura ética de las compañías, sino que ayuda a la implementación de buenas prácticas en los procesos con proveedores, subcontratistas y terceros relacionados.

Además, ayuda a garantizar la efectividad de las políticas, normas y procedimientos del programa de cumplimiento corporativo.



Portafolio

NS
EL NUEVO SIGLO

Pacto Global Col.
@pactocolombia

Seguir

Nuestros Adheridos | Este lunes participamos en el programa Bitácora de @Javeriana919fm, junto a Eugenio Belinchon Gueto, Compliance Officer en Grupo Enel @CodensaEnergia @EmgesaEnergia para hablar sobre la certificación antisoborno que la compañía recibió en Colombia.



12:22 - 11 mar. 2019

CORRESPONSABLES
ObservaRSE Fundación

Empresas del Grupo Enel, primeras del país con Certificación Antisoborno

Enel-Codensa y Enel-Emgesa recibieron la certificación ISO 37001, que reconoce la efectividad de su sistema de gestión antisoborno.

07-02-2019 | Corresponsables (@Corresponsables)



Escuchar

Enel-Codensa y Enel-Emgesa se convirtieron en las primeras empresas del país en obtener la certificación ISO 37001, estándar internacional desarrollado en 2016 que define los lineamientos para implementar un sistema de gestión antisoborno. Este sistema ayuda a las organizaciones a prevenir, detectar y gestionar el riesgo de soborno de la forma más adecuada, además de exponer a los distintos grupos de interés su compromiso de tolerancia cero con la corrupción y el soborno, fortaleciendo la cultura ética y el buen gobierno corporativo.

INICIATIVA HACIA LA INTEGRIDAD

Contribución del Grupo Enel



PRINCIPALES OBJETIVOS DE LA INICIATIVA



- **Apoyar el fortalecimiento del marco legal para la prevención y lucha contra la corrupción en Colombia**, con énfasis en la responsabilidad de las personas jurídicas
- **Fortalecer el diálogo público-privado** para la prevención de la corrupción y la promoción de la transparencia e integridad a la hora de hacer negocios.
- **Reforzar la capacidad de las empresas para identificar procesos susceptibles de corrupción** e implementar acciones para su protección.

DIRIGIDO A:



Agremiaciones y
asociaciones



Empresas



Sociedad civil y ciudadanía
en general



Sector Público

CONTRIBUCIÓN DEL GRUPO ENEL



- Miembros de la iniciativa desde 2017.
- **Se han aplicado de los principios de la iniciativa** en la gestión, la estrategia, la cultura y el día a día de su empresa.
- **Participamos activamente en talleres y mesas de dialogo público-privadas** desarrolladas por la iniciativa.
- **Difundimos a nuestra cadena de valor (proveedores),** en especial a las PYMEs, la necesidad de capacitarse e implementar modelos de prevención de la corrupción.



Contacto

Eugenio
Belinchón Güeto

**Responsable de la función de Auditoría
Interna y Oficial de Cumplimiento para la
empresas del Grupo Enel en Colombia**

Mail: *eugenio.belinchong@enel.com*



Pacto Global
Red Colombia